

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8389** *JULI RAMIS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta universal y extraordinaria de la mercantil "JULI RAMIS, S.A." acordó, en su reunión de 9 de mayo de 2014, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a su nueva forma social.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 2014.- Administrador único.

ID: A140034095-1